Personas personas con discapacidad en nuestros servicios?



¿Qué es la discapacidad?

Son deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que tiene alguna persona. Es un concepto que evoluciona e involucra a las personas con discapacidad y a las barreras físicas y sociales de su entorno.

Las y los integrantes del Servicio de Protección Federal tenemos la obligación de erradicar las prácticas discriminatorias. Debemos ofrecer un trato digno y respetuoso a las personas con discapacidad que acuden a los servicios donde estamos presentes.



Tipos de discapacidad

A. Física o motriz – Cuando la persona presenta alguna alteración parcial o total de algún miembro del cuerpo y dificulta su movilidad. Puede ser transitoria (por lesiones temporales) o permanentes (causadas por enfermedades, alteraciones congénitas o accidentes).

B. Intelectual – Implica limitaciones, tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa. Ejemplos: síndrome de Down, afecciones genéticas, entre otros.

C. Mental - Condición que puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y genéticos. Implica alteraciones o deficiencias en el sistema neuronal. Ejemplos: trastorno bipolar, esquizofrenia, trastornos de ansiedad, entre otros.

D. Psicosocial – Constituye alteraciones en la salud mental de la persona y que afecta su conducta de adaptación o relación con el entorno.

E. Sensorial – Cuando existe alteración de uno o varios sentidos; puede ser:

a. Discapacidad Visual (pérdida total o disminución de la visión).

b. Discapacidad Auditiva (pérdida total o parcial de la percepción de los sonidos; implica dificultades en el lenguaje y el habla).

F. Discapacidad Múltiple – Cuando se presentan distintas discapacidades en diferentes combinaciones y grados.

Conoce 10 puntos que debemos tomar en cuenta para garantizar la accesibilidad y la no discriminación en los espacios públicos en los que brindamos nuestros servicios:

- 1. Trata a las personas con discapacidad con respeto y dignidad en todo momento.
- 2. Háblales de forma natural y sencilla Privilegia dirigirte a ellas y no a sus acom pañantes.
- 3. Ten paciencia. Sus reacciones pueden se lentas y tardar en comprender lo que le dices.
- Evita prejuicios y comentarios discriminatorios. Recuerda que, por encima de la discapacidad que tengan, son PERSONAS.
- 5. Concéntrate en sus capacidades, no er sus limitantes.
- 6. Evita la sobreprotección. Antes de ayudar, pregunta a con naturalidad y respeto a la persona con discapacidad si necesita apoyo y de qué forma podemos asistirle.
- 7. En ninguna circunstancia indagues en la condición de la discapacidad ni en qué la originó.
- 8. Facilita su relación con otras personas.
- 9. Sé el primero en fomentar la inclusión. Respeta los espacios exclusivos y adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad.
- 10. Ten sensibilidad y empatía para brindar el mejor servicio posible garantizando la inclusión y la no discriminación. Si es necesario colabora personalmente en mejorar la accesibilidad.



